



AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA TOLEDO

PERSONAL

Expte. 36/2018

Objeto: Creación de bolsa de empleo destinada a cubrir necesidades de contratación laboral temporal de monitores deportivos.

ASUNTO.- Anuncio Acta Comisión de selección.

ANUNCIO HACIENDO PÚBLICO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la villa de Fuensalida, siendo las 13,00 horas del día 6 de noviembre de 2018, se reúne en el Ayuntamiento de Fuensalida el órgano de selección, a efectos de constituir el mismo.

Componen dicho órgano los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan Antonio García Carpio

Secretario: D^a Margarita Ruiz Pavón

Vocales:

D^a María Pérez Tenorio

D^a Ana Diez Moreda

D^a María Josefa Martín-Caro Zapardiel

Asiste como asesora, la Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Fuensalida, D^a Sonia Serrano.

Una vez constituido tal órgano, y de conformidad con lo dispuesto en las correspondientes Bases reguladoras, se procede a la calificación de los aspirantes admitidos, con el siguiente resultado:

DNI	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL	SEXO	FECHA NACIMIENTO
03895428X	0,25	0	0	0	2	0	1,08	3	6,33	Mujer	31/01/1981
03890386M	0,25	0	0	0	2	3,5	0,28	0	6,03	Mujer	31/07/1980
70355883X	0	0	0	0	2	0	0	4	6,00	Hombre	15/06/1993
03868734L	0	0	0	0	2	0,5	2	0	4,50	Hombre	11/01/1975
03920131B	0	0	0	0	2	0	0	1,5	3,50	Mujer	19/07/1990
03903414S	0	0,25	0	0	2	0	0	1	3,25	Mujer	24/11/1982
03944823R	0	0	0	0	2	0	1,05	0	3,05	Hombre	10/04/1994
03953220A	0	0	0	0	2	0	0	0	2,00	Hombre	29/12/1997
03957001N	0	0	0	0	2	0	0	0	2,00	Hombre	13/01/1998
03939627A	0	0	0	0	2	0	0	0	2,00	Hombre	22/07/1999





AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
TOLEDO

LEYENDA DEL CUADRO DE BAREMACION

CODIGO	DESCRIPCION
A	PUNTOS POR RESPONSABILIDADES FAMILIARES
B	PUNTOS POR DISCAPACIDAD \geq 33% DEL SOLICITANTE
C	PUNTOS POR VVG
D	PUNTOS POR CARGAS FAMILIARES SIENDO MENOR DE 25 AÑOS
E	PUNTOS POR EMPADRONAMIENTO
F	PUNTOS POR EXPERIENCIA ESPECIFICA PARA EL PUESTO SOLICITADO
G	PUNTOS POR FORMACION ESPECIFICA PARA EL PUESTO SOLICITADO
H	PUNTOS POR TITULACION SUPERIOR A LA EXIGIDA PARA EL PUESTO SOLICITADO

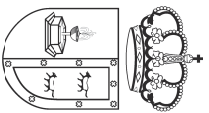
Por todo ello y de conformidad con lo previsto en las correspondientes Bases, el órgano de selección propone al órgano competente que la Bolsa de Empleo en cuestión quede configurada en el siguiente orden:

DNI
03895428X
03890386M
70355883X
03868734L
03920131B
03903414S
03944823R
03953220A
03957001N
03939627A

Y no habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión de ese órgano, en el lugar y fe indicados.

Lo que se publica, de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, advirtiendo que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su





AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

TOLEDO

desestimación por silencio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

LA CONCEJAL DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

Fdo: Ana Lorente del Álamo

NOMBRE:
ANA LORENTE DEL ÁLAMO

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJAL DE HACIENDA Y PERSONAL

FECHA DE FIRMA:
08/11/2018

HASH DEL CERTIFICADO:
6E604691ABC69E4A151FB88B6CF1342D3368AE4C

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <http://carpeta.fuensalida.com> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2BA4015E4D0CFFF459D

